

Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIDPP-2020-0137-M

Quito, D.M., 20 de febrero de 2020

PARA: Sr. Dr. Miguel Angel Teran Arguello
Director Jurídico

ASUNTO: Resolución No. 004-CSC-2020 de la Comisión de Seguridad, Convivencia
Ciudadana y Gestión de Riesgos

En respuesta al Memorando N° GADDMQ-IMP-JUR-2020-0217-M, donde se solicita el informe en el que evidencie el “...monto al cual ascendieron los daños a bienes en el Distrito Metropolitano de Quito como consecuencia de las protestas sociales que se desarrollaron en la ciudad, durante octubre de 2019”; se indica que esta dirección realizó el levantamiento de daños en coordinación con otras entidades municipales. Por lo que se remite el informe emitido el 22 de octubre de 2019.

Respecto a los montos de ejecución se indica que esta dirección no estuvo a cargo de su intervención.

Particular que informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Ana Lucia Andino Martinez
DIRECTORA DE INVESTIGACION Y DISEÑO DE PROYECTOS

Referencias:
- GADDMQ-IMP-JUR-2020-0217-M

Anexos:
- Informe general

INFORME TÉCNICO SOBRE LA EVALUACIÓN DE DAÑOS EN EL CENTRO HISTÓRICO QUITO DEBIDO A PROTESTAS OCURRIDAS EN LA CIUDAD A PARTIR DEL 3 DE OCTUBRE DE 2019

El 8 de septiembre de 1978, Quito, la capital de Ecuador, fue declarada **Patrimonio Cultural de la Humanidad** por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), debido a la importancia de la influencia que la escuela barroca de Quito -Escuela Quiteña, tuvo en todas las ciudades de la Audiencia de Quito y en Audiencias vecinas, especialmente en el ámbito cultural a través de la arquitectura, la escultura y la pintura; por ser un ejemplo representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana; Quito forma un conjunto armonioso donde las acciones del hombre y la naturaleza se fusionan creando una obra única y trascendente en su género.

Cuenta con 40 iglesias y capillas y 16 conventos incluyendo algunos de clausura y monasterios de las órdenes católicas más importantes. Es un lugar donde se concentran los edificios administrativos del Gobierno Nacional, como el Palacio de Carondelet, sede de la Presidencia; así como del poder del Municipio de Quito y la Sede de la Iglesia Católica.

Luego del terremoto del año 1987, en donde se vieron afectados la mayor parte de bienes patrimoniales, y con el objetivo de reparar los daños ocurridos, se creó el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, hoy Instituto Metropolitano de Patrimonio, a partir de este año se ha invertido aproximadamente 300'000.000 millones de dólares en su salvaguarda. Esta conservación se ha financiado con recursos de los ecuatorianos.

Han transcurrido 41 años de su declaratoria y el Centro Histórico de Quito sigue siendo un lugar que genera empleo, desarrollo económico, a través de actividades importantes como el turismo, solo en este año se ha recibido aproximadamente 316.000 turistas; generando actividades productivas para los quiteños.

Los bienes patrimoniales como conventos, iglesias, plazas, inmuebles constituyen "Patrimonio de la Humanidad" y por tanto no solo es obligación del Gobierno Local su cuidado y preservación sino también es primordial el apoyo del Gobierno Central invertir recursos en la conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural del Centro Histórico de Quito.

Actualmente el Centro Histórico de Quito ha sido blanco de actos vandálicos y devastadores durante once días, que han destruido bienes patrimoniales públicos y privados, plazas

emblemáticas, espacios públicos y sus componentes, arruinando también la identidad y autenticidad de los quiteños, afectando la armonía de su estructura urbana y social.

Hay que tomar en consideración que el principal sustento para la protección de bienes históricos y culturales es la capacidad de los ciudadanos e instituciones de valorar la preservación de esos bienes, capacidad de quizá se perdió corriendo el riesgo de convertir a Quito en un patrimonio en riesgo, ya que estas acciones afectaron su valor excepcional.

Existiendo zonas patrimoniales que fueron gravemente afectadas. Se verifico en todos los lugares que las protestas llegaron a un nivel de vandalismo y devastación del Centro Histórico. Los daños de manera general se centran en:

- Destrucción de la propiedad privada, tomando en consideración que todos los daños se ha dado en inmuebles que forman parte del inventario de bienes patrimoniales de Quito, se evidenció daños en mamposterías de adobe y ladrillo, rotura con herramienta manual (posiblemente combos y puntas) de marcos de puertas y ventanas, rotura de vidrios.
- Afectación al espacio público, en donde se comprobó que el daño no solo fue en aceras y calzadas sino también fue afectado gravemente el mobiliario de plazas que fue removido de su sitio original, destrucción de bancas, destrucción de postes y luminarias las que fueron arrancadas desde su cimentación, retiro de bolardos metálicos los mismos que fueron incinerados, retiro y destrucción de vallas de protección en jardineras.
- Daños al sistema de semaforización, los manifestantes rompieron y despedazaron el sistema de semaforización en el sector de la Marín y San Blas.
- En aceras se pudo verificar que se levantó el acabado de adoquín tipo Quito, que fue prácticamente arrancado del piso, desprendimiento del recubrimiento de la calzada de piedra patrimonial. En todas las calzadas se encontró gran cantidad de escombros y material combustible afectando el asfalto de las vías.
- Casi todas las rejillas, sumideros de hierro fundido del sistema de alcantarillado fueron sustraídas y vandalizadas.
- Presencia de gran cantidad de grafitis en mamposterías de inmuebles patrimoniales y muros de piedra de conventos, afectando al Patrimonio Monumental Religioso de Quito.
- Las jardineras de hormigón armado del sector de la Marín fueron completamente destruidas posiblemente con herramienta manual
- Se sustrajeron elementos decorativos de puertas.
- Las Paradas del sistema metropolitano de transporte Trolebus y Corredor Marín Central fueron grafiteadas.

- Escultura de bronce instalada en el sector de San Blas fue grafitada, así como pintura y grafitis en el piso donde está el sello de Patrimonio Mundial.
- Saqueo a la Unidad de Vigilancia de la Policía Nacional 24 de Mayo, ubicada en la Antigua Cervecería la Victoria, en la parte posterior de las instalaciones del Patronato San José.
- Vandalizado y derrocado el cerramiento perimetral del campamento del Metro ubicado en la Av. 24 de mayo y saqueo de varias herramientas de trabajo, lo que ocasionó que se suspendan dos trabajos.
- En el sector de la Marín los manifestantes atacaron y destruyeron una unidad de patrullaje de la policía nacional, rompiendo los parabrisas y destrozando el vehículo.
- Hubo un intento de incendiar el edificio patrimonial del Regimiento Quito ubicado en la Av. Pichincha y Esmeraldas
- La plaza emblemática de San Blas, que constituye el ingreso norte al Centro Histórico de Quito, fue vandalizada, todos los sumideros del sistema de alcantarillado fueron sustraídos en su totalidad y hubo quema de material combustible sobre los adoquines de la calzada y material de escombros en las aceras.
- En el sector de la Av. 10 de Agosto y la calle Arenas, sector del Consejo Provincial hubo acciones agresivas por parte de manifestantes, como rotura de aceras y gran cantidad de escombros.
- El Parque de El Ejido y la Av. 10 de Agosto también fue afectado por escombros y piedras.
- En la calle Guayaquil nuevamente se llenó de escombros, piedras, palos, al igual que otras calles del centro aledañas a la Plaza de la Independencia como la calle Venezuela, García Moreno y Manabí.
- Los vidrios de la parada del Sistema Trole bus ubicada en el Banco Central fueron rotos y destruidos.
- Se evidencio daños en los bordillos de piedra de las aceras del Centro Histórico.
- Las instalaciones del Instituto Metropolitano de Patrimonio ubicado en la esquina de las calles García Moreno y Manabí fue blanco de escombros y piedras ocasionando la rotura de varias tejas de la cubierta.
- En la mayor parte de aceras y plazas se evidencio la rotura y destrucción del material de acabado de adoquín de cemento y adoquín de piedra. Este acabado fue retirado violetamente de su lugar con herramientas y elementos metálicos, dejando gran cantidad de escombros. Se debe indicar que este tipo de adoquín no es reutilizable por lo que para su reparación se deberá realizar un trabajo de retiro del material y sustitución por nuevo material.
- Muros de piedra a lo largo de la calle Guayaquil, Vargas, Venezuela y García Moreno fueron afectados por grafitis.
- En la Calle Mejía entre Guayaquil y Flores se verificó la destrucción de la calzada de adoquín de piedra al igual que la sustracción de rejillas de hierro fundido.
- Destrucción de bordillos de piedra de aceras.

- Varios bajantes de agua lluvia fueron arrancados de las paredes ocasionando rotura en la mampostería.
- Las calzadas fueron afectadas por la quema de llantas y material combustible.
- Las piedras que conforman el muro del Convento de San Agustín fueron sustraídas y sacadas de su lugar.
- Presencia de gran cantidad de escombros en las calles Guayaquil, Vargas, Venezuela, García Moreno, Esmeraldas, Manabí, Mejía, que tuvieron que ser desalojados con maquinaria pesada.
- La piedra sillar de varias calzadas del centro histórico fue levantada, personal de limpieza realizó la movilización de la misma a las instalaciones del Instituto Metropolitano de Patrimonio para ser repuesta como parte de los arreglos.
- Rotura de molduras decorativas de puertas y ventanas en casas patrimoniales.
- Rotura de gradas de acceso a la Clínica Santa Bárbara ubicada en la calle García Moreno y Esmeraldas.

A raíz de estos daños y en base a los acontecimientos que se estaban generando de manera continua en la ciudad, el Dr. Jorge Yunda, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, declaró en “Emergencia” la ciudad de Quito, debido el riesgo al que está sometida la ciudad de Quito.

Instituciones Municipales realizaron la evaluación de los daños ocasionados por las múltiples protestas en el Centro Histórico de Quito verificando que se fue lamentablemente todo el área declarada como Patrimonio Cultural por la Unesco fue devastada.

La evaluación de daños se realizó con un levantamiento en el sitio y registrada mediante una plataforma digital, donde se registraron un total de 1679 registros de daños en el área declarada.

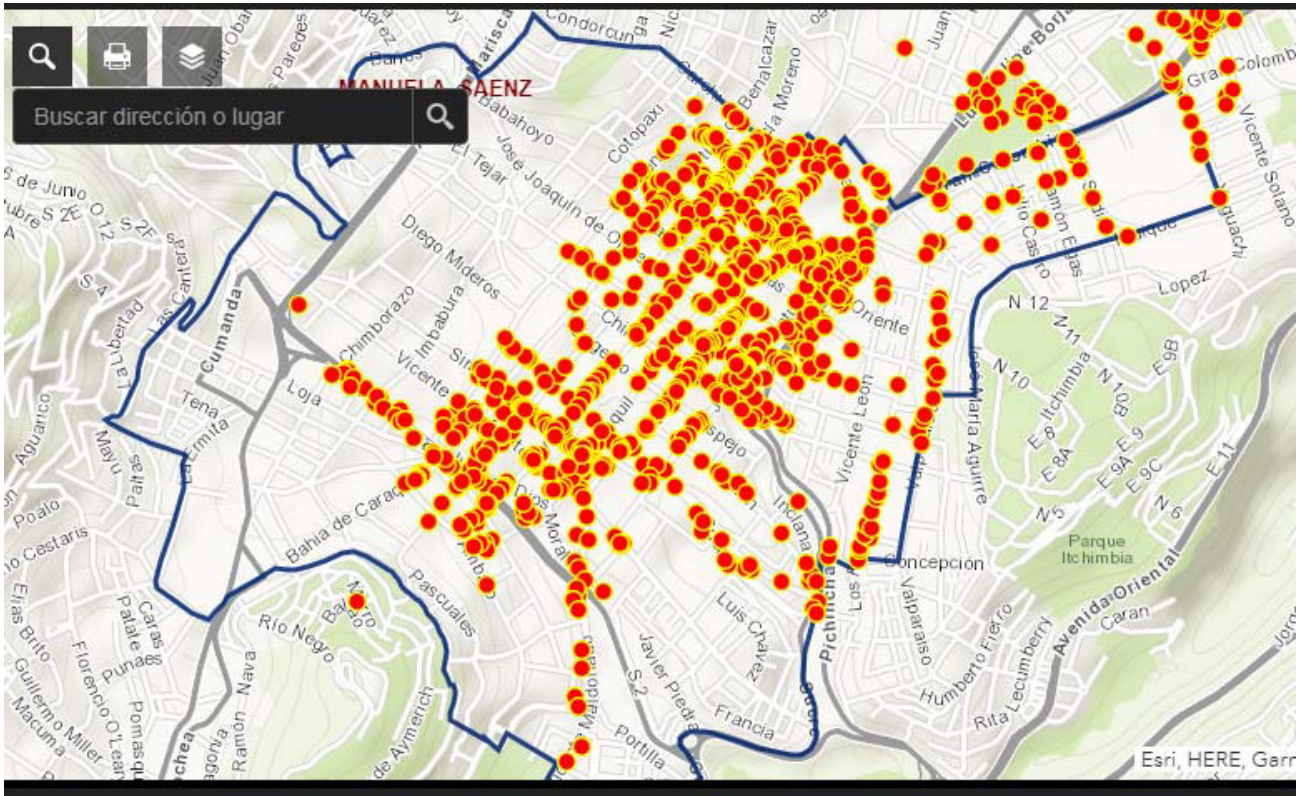


Figura N° 1: Ubicación de registro de daños

En la figura N° 1 se puede observar cada uno los registros de daños en el área declarada como patrimonio.

Siendo el mayor porcentaje los daños registrados en fachadas de todo el centro afectadas por grafitis vandálicos, así como los zócalos de piedra afectados por grafitis, esta afectación genera patologías muy graves en la pátina de la piedra patrimonial.

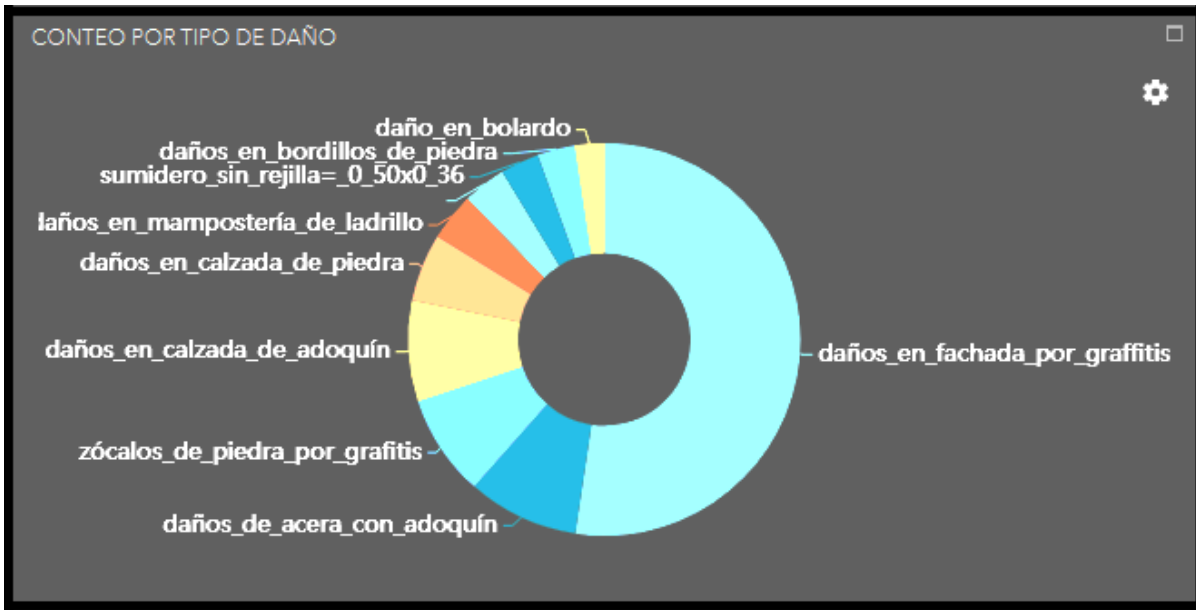


Figura N° 2: Porcentaje de daños ocasionados en el Centro Histórico de Quito.

Se verifica también que los mayores registros de daños se dieron en el área de la Administración Zonal Manuela Saenz que corresponde al área del Centro Histórico.

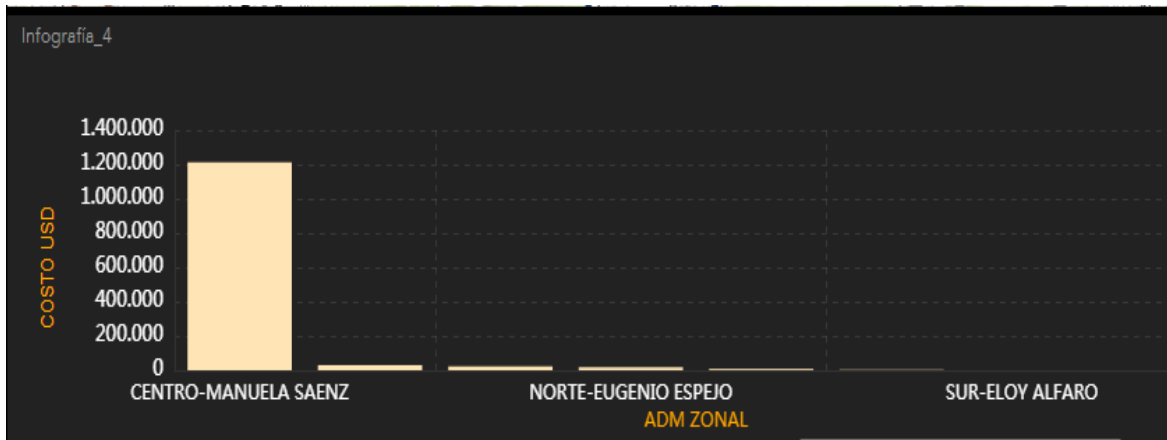


Figura N° 3: Daños en el Administración Zonal Manuela Sáenz.

El monto de intervención para la recuperación del Centro Histórico de Quito, es de aproximadamente USD \$1'500.000. que comprende trabajos de recuperación de imagen urbana, retiro de graffitis en mampostería y limpieza especializada de piedra en monumentos patrimoniales religiosos y limpieza de graffitis en paradas del sistema de transporte público.

Consolidación de mamposterías de ladrillo en vanos de puertas, reparación y reposición de bolardos, intervención integral del sistema de semaforización. Reposición de tapas de alcantarilla, rehabilitación de mobiliario urbano y señalética vertical.

El plazo para la intervención será de aproximadamente cuatro meses.

Instituto Metropolitano de Patrimonio
22 de Octubre de 2019

MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

RUBRO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
Pintura de caucho	Colores pasteles en gamas azules, verdes, amarillos, rosados. Pintura blanca	200 canecas
Pintura esmalte paredes	Esmalte mate colores pasteles en gamas azules, verdes, amarillos, rosados y gris claro	60 canecas
Pintura esmalte metal	Esmalte mate color negro y gris	40 galones
Thinner	removedor	10 galones
Lija	Fina	100 u
Espatulas	3 pulgadas	100 u
Brochas	2 pulgadas, 4 pulgadas	100 u
Rodillos	Lana sintética	100 u
Removedor		50 lts
Jabon neutro		50 lts
Cepillos plásticos		50 u
Escobas		50 u
Guantes		100 pares
Mascarillas		100 pares
Adoquin tipo Quito	Adoquin de gres	600 metros cuadros
Baldosa de piedra	para recubrimiento diferentes medidas	500 metros cuadros
Piedra sillar	para recubrimiento de calzadas	2500 metros cuadros
Adoquin de cemento	para aceras	800 metros cuadrados
Bordillos de hormigón	para aceras	150 metros lineales
Bordillos de piedra	para aceras	100 metros lineales
Contrapiso de hormigón para aceras		60 metros cúbicos
Tapas de cajas de revisión hierro fundido		15 metros cuadrados